



22 ABR 2016

Expte. N° 50513-2016

VISTO:

Las presentes actuaciones por las cuales la Bioq. Noelia Alejandra BERNAL, (L.U: 23923), solicita autorización para realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de "TOXICOLOGIA" del Instituto de Estudios Farmacológicos" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Mg. Sara Cristina DAIVES; y

CONSIDERANDO:

Que la Bioq. Noelia Alejandra BERNAL es egresada con el Título de Bioquímico de la Facultad de Bioquímica Química y Farmacia de la Universidad Nacional de Tucumán;

Que la mencionada Profesional ha cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

Por ello, cumplimentado con los requisitos establecidos en la reglamentación vigente;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE BIOQUIMICA,  
QUÍMICA Y FARMACIA  
RESUELVE:**

Art.1°)- Autorizar a la Bioq. Noelia Alejandra BERNAL, (L.U: 23923), a realizar un período de Adiestramiento Profesional en la Cátedra de "TOXICOLOGIA" del Instituto de Estudios Farmacológicos" de esta Facultad, bajo la Dirección de la Mg. Sara Cristina DAIVES.

Art.2°)- La Bioq. Noelia Alejandra BERNAL, (L.U: 23923), deberá presentar un informe de la labor desarrollada, de acuerdo a lo dispuesto por la reglamentación vigente (Resol. HCD N° 601/99 y su modificatoria Resol. HCD N° 330/09).

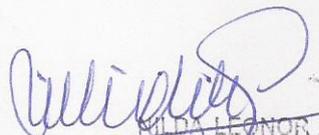
Art.3°)- Comuníquese. Cumplido. RESÉRVESE en el Instituto de Estudios Farmacológicos hasta tanto se presente el correspondiente informe de la labor desarrollada.

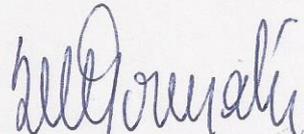
RESOL. N°:

0363 2016

HHB

  
Dra. MARTA E. CECILIA de CASTILLO  
SECRETARIA ACADEMICA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
U.N.T.

  
MILDA LEONOR ÁRDILES  
DIRECTORA GENERAL ADMINISTRATIVA  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN

  
SILVIA NELINA GONZALEZ  
DECANA  
FAC. BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA - UNT